



Gracias a gestión de Visit Puerto Varas Convention Bureau

US\$28,5 millones han sido los ingresos de la ciudad por concepto de turismo de reuniones en los últimos 7 años

Pág 7

DREAMS

ENTRADAS DESDE \$3.000
22:00 HRS.
CENTRO DE EVENTOS
PARA MAYORES
DE 18 AÑOS
PUERTO VARAS

ABRIL ESPECTACULAR

TRIBUTO
QUE VIVA CELIA

DESDE LAS 22:30 HRS.
GRATIS CON TU ENTRADA
AL CASINO EN LUCKY 7

VIERNES 13



BRAZUKA
THIAGO, FABRICIO & BRUNO

SÁBADO 14

DESCUENTOS

Scan Rewards

20%
OFF

VENTAS
TICKETPRO

CASINO
DREAMS

Opinión

Apoyando la Inclusión

Para los niños, la audición es esencial para aprender a hablar y tener buenos resultados escolares y participar en la vida social, por lo tanto cualquier trastorno en la percepción auditiva de un niño a edades tempranas inevitablemente afectará su desarrollo comunicativo y cognitivos, impactando de esta forma la integración escolar, social y laboral.

La Hipoacusia es la discapacidad sensorial más prevalente en todo el mundo, 360 millones de personas presentan pérdida de audición y de esta cifra 32 millones son niños menores de 15 años.

Hace algunas semanas estudiantes de fonoaudiología de 5to año de la Universidad San Sebastián, sede de la Patagonia, participaron del proceso de integración Escolar de una estudiante de 7 años con pérdida auditiva severa de la escuela unificada de la Isla Huar.

La actividad se centró en capacitar a los profesores en relación al fenómeno de la audición y algunas técnicas para detectar niños con pérdida auditiva, analizar las implicancias educativas que conlleva el diagnóstico de hipoacusia severa y como la implementación de un dispositivo de ayuda auditiva específico para esta estudiante que beneficiará enormemente su audición en espacios acústicos desfavorables, conocido como sistema FM, debe ser utilizado en la sala de clases, manipulado y monitorizado.

Los estudiantes en práctica Natalia Leiva y Jairo Reyes, además de realizar esta capacitación, realiza-

ron evaluaciones auditivas diagnósticas a estudiantes de la escuela que requirieron los exámenes. De esta forma se favorece la promoción y prevención auditiva en la comunidad escolar.

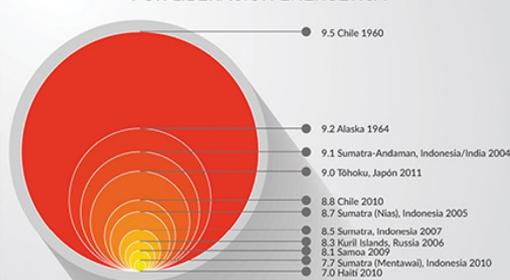
La actividad realizada en la escuela de la isla Huar fue altamente valorada por la comunidad educativa, más aun considerando la dificultad de acceso que pueden tener estas localidades de nuestra región a atenciones fonoaudiológicas de alto grado de especialización.

La Reforma Educacional centra su atención en la inclusión de niños o jóvenes con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes en establecimientos regulares con Proyecto de Integración Escolar (PIE). Resaltamos la importancia del rol del Fonoaudiólogo como profesional de apoyo y asistente de la educación. Todos los niños y jóvenes tienen derecho a desarrollarse y aprender en igualdad de condiciones.



Por: Paola Hernández
Académica carrera de Fonoaudiología
Universidad San Sebastián,
sede de la Patagonia

COMPARACIÓN DE TERREMOTOS RECIENTES E HISTÓRICOS POR LIBERACIÓN ENERGÉTICA

¿Mercalli o Richter?
Aprenda aquí a diferenciarlos

En un país sísmico como el nuestro, es importante saber distinguir la escala en la que medimos los sismos o terremotos, para poder explicar correctamente, por ejemplo, cuánto impacto medio ambiental provocó el movimiento telúrico.

Cada vez que se produce un temblor surgen muchas preguntas en torno a dicho movimiento telúrico. Esto hace aparecer mucha información y diferentes valores: unos hablan de la magnitud y otros de la intensidad. ¿A qué se refiere cada uno?

Técnicamente, todos los sismos son terremotos. La palabra proviene del latín "terraemōtus", a partir de terra, «tierra», y motus, «movimiento», por lo tanto, cualquier movimiento de tierra representa un terremoto. Sin embargo, Chile es el único país que diferencia estos fenómenos de acuerdo a su magnitud o intensidad.

La directora del Observatorio en Gestión de Riesgos de Desastres, Fabiola Barrenechea, explica que cuando hablamos de Magnitud, según el Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile, nos referimos a una medida que tiene relación con la can-

tidad de energía liberada en forma de ondas y se mide a través de la Escala de Richter. La académica sostiene que: "Se mide en una escala logarítmica, de tal forma que, cada unidad de magnitud corresponde a un incremento de raíz cuadrada de 1000, o bien, de aproximadamente 32 veces la energía liberada. Es decir, un sismo de magnitud 8.0 es 32 veces más grande que uno de magnitud 7.0; 1000 veces más grande que uno de magnitud 6.0; 32.000 veces más grande que uno de magnitud 5.0, y así sucesivamente".

Cuando se habla de Intensidad, se refiere a la percepción que las personas tuvieron del sismo y se relaciona con los impactos producidos en las estructuras, los animales y el medio ambiente. Barrenechea recalca que esto se mide con la Escala de Mercalli, que consta de 12 grados medidos en números roma-

nos desde el I al XII. El grado IV corresponde a que los objetos oscilan libremente y se dejan oír las vibraciones de vajilla, puertas y ventanas. La intensidad grado VII corresponde a que los objetos se estremecen y las personas experimentan dificultades para mantenerse en pie. Cuando se habla de intensidad XII, se refiere a destrucción total. El terremoto de 1960 alcanzó una Intensidad grado X - XII. Según Fabiola, el hecho de que en Chile se diferencien los "sismos" de los "terremotos" se debe a que "estamos acostumbrados a sentir este tipo de fenómenos, por lo que un sismo de magnitud 6.0 o intensidad V no nos genera mayor impacto, es decir, no se registran daños en infraestructura, ni a las personas o el medio ambiente. A diferencia de otros países donde el mismo sismo magnitud 6.0 es catalogado como terremoto por el daño que ocasiona", dice la experta.

En cuanto a las construcciones, estas son sismo-resistentes, por lo mismo, se han convertido en un referente mundial. "Resulta importante aclarar que una construcción sismo-resistente no quiere decir que no va a sufrir daños, sino más bien que está construida para soportar sismos con magnitudes superiores a 9.0, de tal manera que las personas alcancen a evacuar antes del colapso de la estructura. Una vez finalizado el terremoto, se debe evacuar inmediatamente", señala la académica.

El lector opina

info@elheraldoaustral.cl

Estimados lectores: Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliar, teléfono convencional y celular.

El Herald Austral
...nuestro diario, nuestro patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora
Lucía Bravo B.
Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.
Editora
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.
Colaborador
David Leal
Diseño y Diagramación
Edward Schaefer I.
www.EdwardSchaefer.cl
Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza
Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.elheraldoaustral.cl
Dirección
Itata 1130 - Puerto Varas
X Región Chile

81% de los profesores de la Educación Municipalizada puertovarina alcanzaron niveles competente y destacado en evaluación docente 2017

Tres profesoras alcanzaron el nivel máximo denominado "destacado"

Delos 90 profesores con cuenta la educación municipalizada puertovarina, 83 se adscribieron a la evaluación docente el 2017. 3 profesoras obtuvieron el máximo nivel "destacado", 70 docentes alcanzaron el nivel de "competente", y el resto obtuvo resultados entre satisfactorios

Foto: Municipalidad de Puerto Varas



e incompetentes.

Las profesoras Yasna Barrientos y Juana Calisto del Colegio Mirador del Lago y Evelyn Torres de la Escuela Epsom de Ensenada, recibieron las felicitaciones del jefe comunal que se plasmaron en un desayuno que se realizó el pasado miércoles en el cual, además, participaron la Directora del DAEM, María Luisa Rivera y el presidente de la comisión de educación del concejo municipal, Javier Aburto.

De acuerdo a lo señalado por la Directora del DAEM, María Luisa Riveros, para aquellos docentes que obtuvieron niveles satisfactorios, comenzará un proceso de acompañamiento con un plan que permita superar las dificultades en el proceso de enseñanza. Por otro lado, los profesores que obtuvieron el nivel incompetentes, cerca del 3% del profesorado, abandonaron el sistema.

Por cambio de semaforización: sólo se vira con flecha verde desde Del Salvador al sur por San Francisco

El viernes de la semana pasada, la esquina más concurrida de Puerto Varas, Del Salvador con San Francisco, cuenta con nueva semaforización que implica que el viraje hacia el sur por calle San Francisco, se realiza solo con flecha verde. Es decir, tanto peatones como vehículos tienen sus propios tiempos de circulación para agilizar el tránsito y la seguridad de peatones en esta intersección.



RECIBE PAQUETES Y DOCUMENTOS EN UNA CASILLA DE CORREOS CHILE,

incluidas compras de AliExpress

Contrata la tuya en cualquier sucursal.

Seremi de Salud entrega líneas de acción para hacer frente al aumento en casos de VIH

En la Región de Los Lagos durante el 2017 se confirmaron 283 casos de VIH, valor 57% superior a los casos confirmados el año 2013.

El reforzamiento de cuatro líneas de acción en prevención combinada entre preservativos y fármacos, programas de educación, mayor acceso al test de detección de VIH y sobre todo un enfoque clínico y psicosocial con las sociedades científicas y las organizaciones de la sociedad civil, destacó la seremi de Salud, Scarlett Molt como plan de acción para hacer frente al aumento de los casos de VIH.

De acuerdo a lo informado por la titular de salud en la región de Los Lagos, el plan de acción del Ministerio de Salud busca establecer una serie de acciones concretas para hacer frente a esta epidemia, que de acuerdo a datos del 2017 cuenta con 1339 personas en control como VIH +, en la región.

La idea es agregar más programas educacionales, y por eso "hoy tenemos que llegar con la información a más grupos etarios, colegios, universidades y tener mayor acceso a los test rápidos, ya que cerca de un 50% de la población está notificado, pero

hay otro 50% que podría tener la enfermedad y no saberlo, por lo tanto, en los lineamientos hay que dar más facilidad para el acceso al test rápido. Y a nivel de Seremi el enfoque debe ser más social, llegando con campañas e información. Además, se está evaluando la utilización de fármaco junto al uso del preservativo para el control de la enfermedad", destacó Scarlett Molt como lineamientos centrales del Ministerio de Salud.

En la Región de Los Lagos durante el 2017 se confirmaron 283 casos de VIH, valor 57% superior a los casos confirmados el año 2013.

Tanto hombres como mujeres, registran un aumento sobre un 30% en estos últimos 5 años, siendo el año de mayor incremento el 2017. Se mantiene una proporción de confirmación de 5 hombres por cada mujer.

Los grupos en los que más se detecta VIH corresponden a personas en control por ITS con un 22% (VIH asociado a otras ITS) y en Hos-

pitalizados con un 13%. Donaciones de sangre y gestantes representan el 4% y 2% respectivamente.

Durante el último trienio (2015-2017), el Servicio de Salud de Osorno es el que reporta el mayor incremento, cercano al 80%, seguido por el del Reloncaví con un 30% de aumento, aunque este servicio es el que confirma el mayor número de casos cada año. Por otro lado, el Servicio de Salud de Chiloé muestra una reducción del 10 en el mismo periodo.

Lineamientos Ministerio de Salud

Cabe señalar que el miércoles 11 de abril el Ministro de Salud, Emilio Santelices, junto a Paula Daza y Gloria Burgos, Subsecretarias de Salud y Redes Asistenciales respectivamente, realizaron un llamado a "fomentar el autocuidado de la población", convocando a la sociedad civil a tener un rol primordial en "fortalecer la preven-

ción combinada", tras anunciar los lineamientos del nuevo Plan Nacional del VIH/SIDA, que contará con un trabajo intersectorial con otras carteras, como el Ministerio de Educación y la colaboración de las organizaciones sociales vinculadas al tema.



Scarlett Molt

Proceso de Regularización para Extranjeros

La Gobernación de Llanquihue informa que a partir del lunes 23 de Abril y hasta el 22 de julio del presente año (90 días de plazo), podrán regularizar su situación los extranjeros con permiso de turismo vencido, visación de residencia vencida, con turismo vigente al 8 de abril, con solicitud de residencia o reconsideración en trámite y los que realicen actividades remuneradas sin autorización. Este trámite se podrá realizar de manera presencial en los siguientes lugares:

- Oficinas Departamento de ex-

tranjería y Migración

- Oficinas de la Gobernación más cercana
- Oficinas de ChileAtiende

En el caso de los extranjeros que ingresaron por pasos no habilitados o clandestinos, eludiendo el control migratorio, podrán regularizar su situación desde el 23 de abril hasta el 23 de mayo (30 días de plazo). Este trámite es presencial en los mismos lugares señalados anteriormente. Además, se informa que desde el lunes 16 de abril NO se entregarán citas para solicitar residencia, ya que se dará inicio al proceso de regulari-



FotoArchivo

zación que comienza el lunes 23 de abril.

Las personas que tienen cita agendada deberán presentarse el día y en el horario asignado para su atención.

La Gobernación de Llanquihue

próximamente realizará, antes de iniciar este proceso, una jornada informativa para los migrantes que se dará a conocer oportunamente. Para mayor información respecto a requisitos y otro tipo de consultas en www.extranjeria.gob.cl y en el contact center 600 486 3000

Peligro para conductores en calle Turismo

Los cambios de sentido de tránsito han sido, en general, beneficiosos para mejorar la fluidez de la circulación de vehículos en la ciudad de Puerto Varas, sin embargo, hay un sector en calle Turismo que se ha vuelto peligroso.

Esta calle en cuesta que comunica el centro de la ciudad con la calle Klenner en la segunda terraza, de tener doble sentido de tránsito, pasó a tener sólo sentido de bajada al centro, por lo cual, se prohíbe virar a la izquierda por calle Santa Rosa para subir por Turismo y llegar a Klenner.

Sin embargo, por la fuerza de la costumbre, o mala información, o el letrero de no virar muy pequeño que se instaló en la esquina, pasa que muy a menudo hay vehículos que suben por la cuesta de Turismo y que han estado a punto de provocar un grave choque con los vehículos que vienen bajando, más aún cuando la curva al inicio de la calle impide ver los vehí-

culos que vienen en contra.

Autos estacionados

Esta situación se ha visto agravada por los autos que ahora se estacionan en la cuesta y que ocupan un gran porcentaje de la calzada, ya que algunos vehículos, además, se estacionan en plena curva, impidiendo las maniobras de quienes enfrentados al peligro de un choque de frente, quisieran moverse a la otra calzada.

La ingeniera de tránsito de la Municipalidad de Puerto Varas, Loreto Calisto manifestó, "estos cambios en el tránsito están operando hace como seis meses, entonces la comunidad tiene que estar más atenta a las condiciones del tránsito, pero nosotros como Municipalidad, de todas maneras, vamos a reforzar la señalética y la demarcación para que nadie doble a la izquierda y estamos estudiando lo de los estacionamientos en ese sector".



Escultor de Licarayén vuelve a insistir en necesidad de hacerle una mantención

Jaime López, escultor de Licarayén (escultura monumental que se ubica en el sector de la Puntilla en Puerto Varas) se acercó a las oficinas de El Heraldo Austral para volver a insistir sobre la necesidad de hacerle una mantención a esta escultura, la cual lleva en el lugar desde el 2014 sin haber sido revisada.

El pelo -señaló el artista- es la parte más peligrosa en la escultura, porque está en constante movimiento, son piezas que están soldadas con un punto, y hay que

aplicarle un antioxidante y un impermeabilizante, cosa que no se ha hecho y ya el año pasado mencioné que hay que hacerle una mantención, y nadie ha hecho caso, y con estos temporales pueden caer algunas piezas. En una carta formal al alcalde le di a conocer que había que hacerle una mantención cada 3 o 5 años y la mantención de la escultura vale como tres millones y medio, y lo puede hacer una empresa de restauración, hay varias empresas en Valparaíso y en Santiago. No quiero hacerlo yo porque empezaría la polémica de por qué él, es mucha plata".



Red de la Leche y la Carne se reúne con Seremi y pide fortalecer agricultura familiar campesina

En un encuentro que se extendió ayer por más de una hora, la mesa directiva de la Red de La Leche y la Carne se reunió con el Seremi de Agricultura, Juan Vicente Barrientos, para darle a conocer las problemáticas del sector y demandar un papel más protagónico en las políticas de fomento ministeriales enfocadas en los pequeños agricultores.

En esa línea, Jaime Altamirano, presidente de la asociación que congrega a más 200 pequeños agricultores en la Región de Los Lagos, manifestó que "como productores primarios queremos dar un salto y ser más protagonistas en materia de producción de carne, porque tenemos buen ganado. No vinimos a pedir plata, sí a pedir apoyo para que nos ayuden a

caminar", dijo tras la cita.

Sobre este punto, el Seremi de Agricultura, Juan Vicente Barrientos, indicó que "uno de los ejes de esta administración estará enfocado a mejorar la calidad de vida del mundo rural que es muy relevante en regiones como Los Lagos y , para ello, tenemos que fortalecer las empresas familiares rurales, mejorar la competitividad de las pymes agrícolas y dar también un impulso modernizador a la agricultura familiar campesina".

En ese sentido, la autoridad del agro valoró los esfuerzos que realiza la Red de la Leche y la Carne para orientar y capacitar a los pequeños productores de la Región.



INJUV Los Lagos adjudicó 51 millones de pesos para agrupaciones locales a través del Fondo Participa

Las agrupaciones obtuvieron montos de 1 millón y 2 millones de pesos para llevar a cabo sus iniciativas.

El Fondo destinado a organizaciones sociales y sin fines de lucro, que trabajan con jóvenes entre 15 a 29 años, fue adjudicado a 34 organizaciones que realizarán proyectos durante este primer semestre a lo largo de toda la región.

Pablo Santana, Coordinador de INJUV Los Lagos indicó que "Como INJUV y parte del Presidente Sebastián Piñera, estamos agradecidos que los jóvenes hayan podido participar y podamos otorgar financiamiento de 1 y 2 millones de pesos a proyectos tan diversos de voluntariado, cultura, deporte y medio

ambiente. Aquí están representadas todas las provincias, hay iniciativas en Frutillar, en Los Muermos, en Chonchi".

De los 34 proyectos ganadores, 17 de ellos recibieron fondos por 1 millón de pesos, mientras que los 17 restantes obtuvieron 2 millones de pesos. El monto nacional de este Fondo Participa fue de 300 millones de pesos.

Dentro de los proyectos ganadores se cuentan iniciativas de emprendimiento juvenil, muralismo, patrimonio, capoeira, fútbol y prevención del consumo de alcohol y drogas.



Gracias a gestión de Visit Puerto Varas Convention Bureau US\$28,5 millones han sido los ingresos de la ciudad por concepto de turismo de reuniones en los últimos 7 años

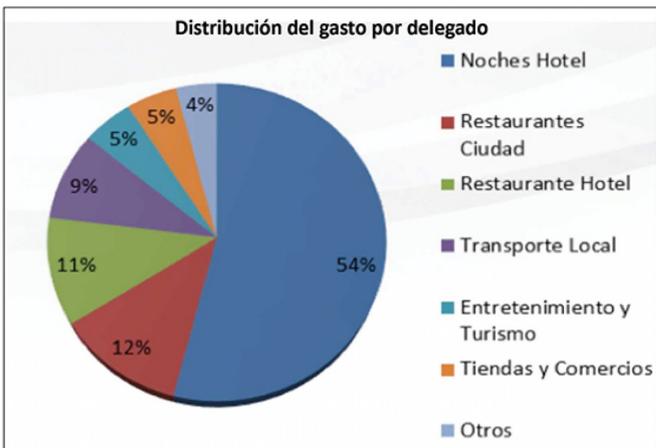
Un promedio de US\$3,5 millones son los que ha dejado como promedio de ingreso para la ciudad el desarrollo de la industria de convenciones y eventos, que ha posicionado Puerto Varas en el mapa de sedes de congresos nacionales e internacionales.

Su infraestructura hotelera de primer nivel, su exquisita gastronomía y sus innumerables atractivos turísticos, naturales y culturales, convierten a Puerto Varas en una de las plazas más atractivas para la realización de congresos, convenciones y eventos en Chile.

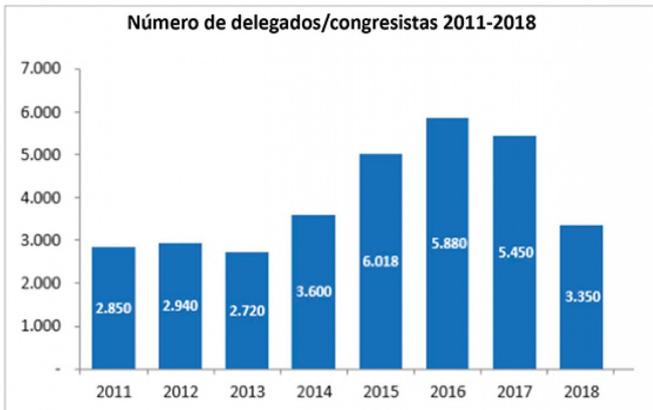
Visit Puerto Varas Convention Bureau, entidad a cargo de la promoción de esta ciudad como sede de congresos tanto nacionales como internacio-

nales, ya cumple 7 años promoviendo el destino, con el compromiso y apoyo de sus empresas socias, generando importantes resultados en el número de congresos realizados e impactando fuertemente en el desarrollo de la economía local. Se estima que un congreso tiene una duración de aprox. 3 días y cada delegado gasta USD 300 diarios.

Este tipo de turismo de negocios, además, ha significado utilizar la infraestructura turística en temporada baja en la ciudad, lo que ha permitido rentabilizar este tipo de inversiones, y de alguna manera también apoyar el desarrollo de la gastronomía local, que ha sido el nuevo sello que se ha ganado Puerto Varas en los últimos años.



- Empresas socias de Visit Puerto Varas Convention Bureau**
- Hoteles**
 - Hotel Solace
 - Hotel Cumbres
 - Hotel Dreams Los Volcanes
 - Hotel Enjoy
 - Hotel Puelche
 - Hotel Cabaña del Lago
 - Hotel El Greco
 - Empresas de Audiovisual**
 - Soluciones Digitales
 - RLA - SAV
 - Otros**
 - Teatro del Lago
 - Centro de Eventos Casa Sarroca
 - Restaurante Casa Valdés
 - Restaurante La Marca
 - Tour Operadores**
 - Turistour
 - Protours



Hace 11 Años a su Servicio

ASBSORIA INFORMÁTICA

Formateos y Mantenimiento
Reparación de Computadores
Soluciones Integrales IT
Asesoría Informática Especializada,
Ambiente Windows y MAC

Jorge Alessandri 690, Villa Los Presidentes,
Puerto Varas
www.asistenciahh.com
info@asistenciahh.com

Fono WhatsApp +569 4933 7905

Horarios de Atención:
De Lunes a Viernes de 14 a 19:30 horas.

En Puerto Varas desde el 2005
Confían en nosotros.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Juzgado de Letras de Puerto Varas: En causa Rol V-145-2017 sobre declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador, por sentencia dictada el 16 de Marzo de 2018, se declara: Que ha lugar a lo solicitado, y en consecuencia se decreta la interdicción definitiva, por causa de demencia, de Frida Hilda Heinz Karachon RUT 3.483.947-6, con domicilio en Puerto Varas, quien queda privada de administrar sus bienes y que se designa curador definitivo de la interdicta a su hija Patricia Sandra Maldonado Heinz RUT 8.653.422-3. Regina Gómez Díaz. Secretaria Subrogante.



Plan Cuadrante
Puerto Varas



Cuadrante 1 Celular: 7-3976526

A cargo del Sargento, 1ero Erwin Altamirano
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas

Cuadrante 2 Celular: 7-3976548

A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

EXTRACTO REMATE

En los ejecutivos caratulados, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PEDRO JOSE MONTT RETTIG", ROL C-2231-2017 del Juzgado Civil de Puerto Varas, se ha ordenado rematar el día 27 DE ABRIL DE 2018 a las 11,00 HORAS, en el recinto del tribunal, ubicado en San José N° 242 Tercer Piso, Puerto Varas, propiedad de dominio de don PEDRO JOSE MONTT RETTIG, inmueble consistente en casa tipo Osorno, ubicado en calle Las Bandurrias N° 613, que corresponde al Sitio D dos de la Tercera Etapa del Conjunto Habitacional Altos del Llanquihue, Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Décima Región El dominio está a Fojas 1384 N°2338 del Registro de Propiedades del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$41.738.973,00.- precio que deberá ser pagado de contado, por medio de vale vista en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán presentar vale vista emitido por el Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10 % del mínimo propuesto, esto es \$4.173.897,00.- Demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal. SECRETARIA.



**NO PIERDAS LAS ESPERANZAS
EL ALCOHOLISMO ES UNA ENFERMEDAD
Y TIENE RECUPERACIÓN**

FONO AYUDA: 97766635

REUNIONES: LUNES - MIÉRCOLES - VIERNES 20 HRS

POBLACIÓN ANTONIO FELMER

CALLE MARIO VÁSQUES N°17 Sector PUERTO CHICO

ATENCIÓN GRATUITA Y CONFIDENCIAL - GRUPO "LA ESPERANZA"

CRUCIGRAMA # 628

Quise	Gran av. de Ciudad de México	ambigayw	Grande, según B.B. King	Opacidad	Dinosaurio morado	Airéalo
Asociación deportiva	Administración de medicamentos	Escogeré	Inecio	Crawford		
Canva "La Virgen"	Insertaria	Enroque largo	Mister			
Tina especial	Novela de James Joyce	Detiene				
Escampe	De J.B. Juncos	Tomada	Clave musical	Planta tíficea		
Utilizaron	Nombre de la V	Niquel cadmio				
Honrar en Florencia						
Membrana del pez						

Solución al Crucigrama

A	V	C	S	E
E	R	I	N	E
N	O	V	S	U
A	I	R	E	V
O	L	A	O	R
T	E	M	E	T
V	N	O	D	M
E	R	I	G	E
R	A	V	A	R
O	B	O	B	O

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique **aquí**

65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique **aquí**

65-2752766

La Llave 95.9 F.M *Porque la Música hace bien..*

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **15** / **6** Mínima

UF: 26.974,07

Año LXV

N° 10272

Día 103

Santoral

Aída

Telefonos Emergencias

Hospital 131

Bomberos 132

Carabineros 133

Investigaciones 134

Rescate Marítimo 137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS CRUZ VERDE
Del Salvador N° 417, Fono: 65-2591269

LLANQUIHUE PLAZA
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736

FRUTILLAR FRUTILLAR
Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

“Riedemann Blues” se presenta en el CAMM en Puerto Varas

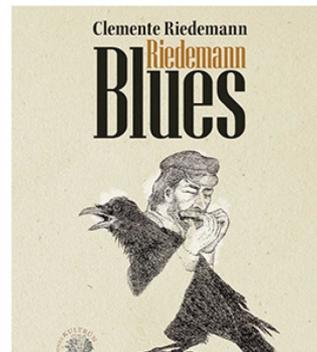
El libro da cuenta de sus experiencias de dolor y resiliencia durante los años de dictadura y de la posterior reelaboración de su imaginario. Se realizará una muestra y punto de venta en Café Inefable, en el Centro de Arte Molino Machmar.

Hoy viernes 13 de abril a las 19:30 horas, el conocido escritor local Clemente Riedemann, estará presentando su libro Riedemann Blues (Ed. Kultrún, 2017) en el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM), ubicado en Av. Gramado 1100, Puerto Varas.

Para Riedemann la música es parte importante en su trabajo literario. En esta obra el autor la mezcla con sus vivencias personales de una época compleja como lo fue la dictadura. “Los blues norteamericanos recogen en un principio una manera de recuperar la memoria de las comunidades negras esclavizadas en los Estados Unidos, pero después se universalizaron como

una opción de canto y de escritura para comunicar la circunstancia humana en situaciones de adversidad... Ciertamente que escribo aquí sobre lo que me tocó vivir durante la dictadura militar y el periodo posterior, pero lo hago de un modo retrospectivo, o sea, visto desde el futuro. Lo principal del libro es el estudio de los procesos psicológicos que me llevaron a atravesar el dolor y la situación de derrota, y descubrir nuevas opciones de sentido para mí y la comunidad a la que pertenezco”, declara el autor.

Para Javiera Ureta, Directora Ejecutiva del centro de Arte Molino Machmar, es un honor tener en



Sobre la edición

Riedemann Blues fue publicado a través de Ediciones Kultrún, principal sello editorial del sur de Chile. Se trata de un volumen de 80 págs., de 23,5x17 cms. El diseño y cuidado de la edición estuvo a cargo de Ricardo Mendoza Rademacher; los dibujos a pluma en portada e interior son obra de Roberto Arroyo Ríos; y la nota de contraportada fue escrita por la Dra. Walescka Pino-Ojeda, académica en la Universidad de Auckland, Nueva Zelanda.

Más información en www.molinomachmar.cl

nuestras salas la obra de Clemente Riedemann en el CAMM. “Nuestra apuesta es relevar los talentos locales y sin duda Clemente es un talento no sólo local, sino que también un ícono de la literatura del sur de Chile, por lo que nos llena de orgullo poder contar con él y compartir un poco de su arte con nuestros vecinos de la región”, destacó.

El libro contiene memorias personales que marca la identidad de esas experiencias. Las personas que conocen los blues saben bien que tratan del dolor, de la adversidad, del maltrato, pero también de la esperanza en un mundo mejor.

Estreno en Sala -1Cine:

“120 latidos por minuto”, apasionada y desafiante

Definida por sus realizadores como “una propuesta apasionada y desafiante sobre activismo y SIDA en los ‘90”, este filme francés obtuvo numerosos reconocimientos por parte de la crítica especializada, entre los que destaca el Gran Premio del Jurado en el Festival de Cannes 2017 y el premio a la Mejor Película Extranjera por parte del Círculo de Críticos de Nueva York, entre otros.

“120 latidos por minuto” narra la historia de un grupo de jóvenes activistas parisinos que a principios de los ‘90 luchan por generar

conciencia sobre el SIDA. Una película inteligente y conmovedora, que humaniza una tragedia histórica con elegancia y agudeza. Una obra llena de vida cinematográfica, que no deja indiferente a nadie.

Funciones:
Domingo 15, lunes 16 y martes 17 de abril
20 horas
-1 Cine
(Av. Gramado #1100, Puerto Varas)

Entradas:
\$3.000 (gral.) / \$2.000 Club de amigos.





Próximo curso se inicia el 16 de abril

Programa de Informática Rural finaliza capacitación en Puerto Varas

En dependencias del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Puerto Varas, se realizó la entrega de Diplomas de Participación a 28 personas adultas que realizaron, por espacio de dos meses, los Cursos de Nivel Básico I, Nivel Básico II y Nivel Intermedio II de computación que implementa el Programa Informática Rural (PIR), la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas y DIDECO. Los cursos abarcan temáticas básicas de Procesador de Textos, Correo Electrónico y Excel, entre otros contenidos, que entrega las competencias necesarias para que las personas manejen a nivel usuario los computadores y las herramientas más necesarias.

funcionarios de DIDECO, directores de Escuelas Rurales, Liceo y muchos funcionarios municipales que nos colaboran. También agradecer, muy especialmente, a las personas que participan de los cursos, quienes valoran nuestro trabajo. Demuestran un gran interés y sobre todo, entusiasmo, lo que nos motiva. El PIR nace como un sueño y su finalidad es colaborar con las personas para que puedan mejorar su calidad de vida, y estamos convencidos de que aportamos de forma concreta con este objetivo y eso da un sentido a lo que realizamos”.

A nombre de los alumnos(as) que realizaron el curso, don Guillermo Cheuquepil agradeció al Municipio, al Programa y docentes por la oportunidad que dan a las personas adultas que quieren aprender y superarse. “Nos hemos dado cuenta que la edad no es un límite y con lo aprendido estamos en mejores condiciones de responder a las exigencias laborales, que tenemos en la actualidad” declaró Don Guillermo.

Luis Andrade Soto, coordinador del Programa, señaló: “hoy cerramos la segunda etapa correspondiente al año 2018. La primera la realizamos en la frontera localidad de Peulla, con lo cual hicimos la triangulación de la Comuna de Puerto Varas, es decir, atender a los tres puntos más alejados. Los resultados que estamos teniendo desde que reiniciamos nuestras actividades a fines del año pasado, sobrepasan todas nuestras expectativas. Pensamos que nos costaría mucho volver a posicionarnos en el sitio que teníamos el 2015. Sin embargo, la realidad nos ha sido muy favorable. El lunes 16 y martes 17 estaremos dando el vamos a la tercera etapa y ya nos encontramos afinando los detalles de la cuarta etapa (junio-julio)”.

“Esta es la oportunidad de agradecer el enorme apoyo de nuestras autoridades comunales, encabezada por el señor Alcalde Ramón Bahamonde, Concejala y Concejales, Dirección y

El Programa Informática Rural, comenzará con una nueva etapa a contar del lunes 16 de abril y próximamente se atenderán las localidades de: Nueva Braunau, Río Pescado, Ensenada y Colonia Río Sur, todo ello, dentro del primer semestre del 2018. Se invita a las personas que sientan la inquietud por aprender computación a integrarse a los cursos que se realizarán, los cuales tienen una duración de 20 horas y son absolutamente gratis. Contactarse al Facebook P.I.R Puerto Varas o dirigirse al Liceo Pedro Aguirre Cerda.

CORRIDA FAMILIAR

91° ANIVERSARIO CARABINEROS DE CHILE
Puerto Varas
Domingo 15 de abril
09:00 horas

INSCRIPCIONES:

- 5K : corridasesfocarptovaras27abril@gmail.com
- 10K: www.corridacarabineros.cl

Vitrina Comercial



MOSAICO RAVENA

TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
Rehabilitación Oral



Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858

Puerto Montt
Benavente 405
Oficina 504
Fono 65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl

PUYUHUAPI CARRETERA AUSTRAL VENDO
ESTRATÉGICO TERRENO URBANO DE 987 M2,
CON EXTRAORDINARIA PROYECCIÓN Y EXPOSICIÓN
COMERCIAL, UBICACIÓN PRIVILEGIADA,
COLINDA CON RÍO PASCUA EN 46,30 METROS DE ORILLA,
LOCALIDAD CON GRAN FLUJO DE TURISTAS QUE RECORREN
LA RUTA AUSTRAL, IDEAL HOTEL, SERVICIOS.

ZONIFICACIÓN: ZU1 (ZONA URBANA CONSOLIDADA DE
MAYOR DENSIDAD) SEGÚN PLAN REGULADOR INTERURBANO.
SERVICIOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y FACTIBILIDAD ENERGÍA ELÉCTRICA.
VALOR: UF 7460

Cel: 968019450 miguel.garcesg@gmail.com

SE VENDE CASA EN PUERTO MONTT

CASA ESQUINA VALLE VOLCANES
140 MTS2 APROX.
LOS PIMIENTOS CON LOS TRIGALES
\$85.000.000.-

FONO: +569 98257555



NIKY REGALOS

Disfrute su verano, nosotros nos ocupamos de la vuelta a clases

Preparamos sus listas escolares y las entregamos personalizadas.
Amplio surtido de todo tipo de útiles

Atención
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs
Sábado de 10 a 18:00 hrs

San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu
Fono/Fax 232008 - Puerto Varas



DR. RAMÓN RIVEROS R.
Fisiatra y Ozonoterapeuta,
informa a sus pacientes y público en general
que próximas horas disponibles serán:

Abril: días 13, 14, 20, 21, 27 y 28
Mayo: días 4, 5, 11 y 12
de 10:00 a 20:00 hrs, en Spa Canales del Sur,
Avda. Vicente Pérez Rosales 1631 A
(200 metros pasada la Capitanía de Puerto),
Puerto Varas.

Consultas y Reservas
652230909 o 964197970
mail: ozonomedico.pv@gmail.com
Tratamientos médicos integrales para:
Parkinson, Dolor crónico, Fibromialgia, Cáncer,
Artritis, Artrrosis, Pie diabético, Columna
(lumbagos, hernias), Tendinitis,
Síndrome del túnel carpiano, Úlceras varicosas,
Lupus, y otras.

Bonos FONASA para la primera consulta
con los siguientes datos:
Ramón Riveros Riveros y Compañía Limitada
RUT 77.018.080-4
Código Bono: 0101306
Particular: todo medio de pago



**Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567**

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

MARQUETERÍA
Patricia Lüttecke
PUERTO VARAS

**Ya abrimos,
los esperamos
en San Ignacio 1325**

LUN A VIE 10:00 a 13:30 / 15:30 a 19:00 SA 10:00 a 13:30

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766



...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766



...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Oferta Osobuco
Cat.V \$3.990 kg




Horarios
Lunes a Viernes
09.00 a 20.30 hrs
Sábados 09.30 a 20.30 hrs
Domingos 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl
Tel: 65 2 236599
Quintanilla N° 950,
Puerto Varas



Comenzó Temporada de Caza:

Sag Fiscaliza a Cazadores Deportivos

En abril partió la temporada de caza deportiva razón por la cual el SAG intensifica las fiscalizaciones a objeto de verificar que se cumpla con los requisitos que establece la Ley de Caza, normativa que regula esta actividad en el territorio nacional.

El Director Regional Subrogante del SAG Los Lagos, Luis Paredes Noack, hace un llamado a las personas que se dedican a esta actividad a dar cumplimiento a la normativa y bajo ningún motivo cazar especies protegidas o prohibidas de caza según Decreto Supremo n° 5 de 1998 (artículo n°4). “Es importante señalar que la Ley de Caza prohíbe la captura o caza de especies de la fauna silvestre catalogadas en peligro de extinción, vulnerables, raras y escasamente conocidas; que sean consideradas beneficiosas para la actividad silvoagropecuaria, que presenten densidades poblacionales reducidas y que sean esenciales para la mantención del equilibrio de los ecosistemas naturales”, especificó Paredes.

“Es competencia del SAG fiscalizar a los cazadores deportivos y éstos tienen la obligación de portar su carné de identidad, además de la inscripción del arma o padrón de ésta; el permiso para transportarla, el permiso de caza

al día y deben contar con autorización expresa del propietario del lugar en que realizará la actividad de Caza”, enfatizó Paredes.

Hasta el 31 de julio se extiende la temporada de caza, aunque para especies como los ciervos rojos, gamos y corzos el período de caza es durante todo el año, ya que los ciervos exóticos están catalogados como especies dañinas. En tanto para especies como la perdiz chilena la temporada de caza es más breve, extendiéndose desde el 1 de junio al 31 de julio de cada año.

“Cada especie tiene una fecha autorizada para caza, además de una cuota o número de ejemplares autorizados para cazar, antecedentes que están descritos en la normativa”, sostuvo Paredes.

“Es importante informar a la comunidad que contar con un carné de caza no autoriza a nadie a ingresar a propiedad privada para efectuar esta actividad. Siempre se debe contar con la autorización del propietario del predio”, subrayó Paredes.

Además, no está permitido cazar en Áreas Silvestres Protegidas, en zonas urbanas, líneas de ferrocarriles, aeropuertos y en caminos públicos.

Requisitos para cazar

Quienes deseen dedicarse a la caza deportiva deben cumplir algunos requisitos entre los cuales cuenta ser mayor de 18 años, conocer la Ley de Caza y su Reglamento, rindiendo para ello un examen en la oficina SAG más cercana a su domicilio.

“Es importante que las personas entiendan que el carné de caza es un documento personal e intransferible, y su vigencia es sólo por dos años, debiendo ser renovado posterior a ese período” acotó Paredes. La autoridad del agro agregó que existe un Registro Nacional de Cazadores en el SAG con la información de las personas que están autorizadas para realizar esta actividad.

Infracciones

Es importante indicar que existen sanciones aplicables por el SAG para quienes infrinjan la Ley de Caza, dependiendo del tipo de infracción éstas varían desde 1 a 25 UTM y de 3 a 50 UTM. Las sanciones incluso pueden derivar en prisión en su grado medio a máximo y pueden involucrar la retención del arma de caza por un período de 6 meses, la suspensión del permiso de caza y la inhabilitación

para volver a obtener el documento por un período de hasta 4 años.

“Otro caso particular es la utilización de perros para realizar actividades de caza. Está prohibido utilizar perros que persigan, acorralen y/o ataquen a la presa. Lo cual se ha visto para cazar jabalíes, no obstante, es una práctica ilegal”, enfatizó el Director Regional (S) del SAG Los Lagos.

Carné de Caza

Existen dos tipos de carné de caza.

1.- Para Caza Menor: el cual permite cazar especies que en estado adulto no superan los 40 kilos. En este grupo se encuentran todas las aves autorizadas de caza más conejos y liebres.

2.- Para Caza Mayor: documento que permite cazar especies que en estado adulto superan los 40 kilos. En este grupo de encuentran por ejemplo, los jabalíes y los ciervos exóticos.

En los últimos cinco años (enero 2013 a diciembre 2017) el SAG Los Lagos ha autorizado 1685 carné de caza para especies mayores y 630 carné de caza para especies menores. En el mismo período, a nivel de provincias, 1170 permisos han sido tramitados en Osorno; 915 en Llanquihue; 200 en Chiloé; y 30 en Palena.